



---

## *PROTOCOLO DE CONVIVENCIA “AULA VIRTUAL”*

### *COLEGIO SANTA MARÍA DE MAIPÚ*

---

El presente protocolo tiene por objetivo normar esta nueva forma de relacionarnos con clases on-line a fin de que se cumplan los propósitos académicos anhelados por todos. A su vez, pretende ser un apoyo de regulación de la plataforma virtual, para todos los integrantes de la comunidad SMM.

Este protocolo debe ser acogido por todos los y las estudiantes del colegio, favoreciendo el correcto funcionamiento de este recurso y prevaleciendo los ejes centrales de la convivencia como las buenas relaciones interpersonales, el respeto y el buen trato entre todos(as) los que están participando de esta nueva modalidad. Es por ello que les solicitamos a todos quienes comparten este escenario que sigan las siguientes indicaciones:

- I. **Uso de la contraseña:** recordar que es de carácter Personal e intransferible,
- II. **Sobre el ambiente:** cautelar que el lugar de conexión sea tranquilo, sin distractores, con una adecuada luminosidad que contribuya a la nitidez de la imagen. Lo anterior, de acuerdo a las posibilidades propias de cada hogar.
- III. **Presentación personal:** utilizar un vestuario apropiado a la participación de una clase, esto excluye prendas de vestir como pijamas.
- IV. **Lenguaje oral y escrito:** debe ser acorde al contexto de clase, evitar el uso de términos coloquiales. Señalar que todas las herramientas del aula virtual son de carácter formal, ya que los mensajes son leídos por todos y cada uno de los integrantes.

**Instrucciones: para el buen uso de las herramientas digitales es necesario tener presente lo siguiente:**

1. Los alumnos deberán conectarse a sus clases, utilizando la plataforma virtual estipulada por el establecimiento educacional, y de acuerdo con las instrucciones entregadas con antelación, según el horario publicado en la página web del colegio.
2. El o la docente es quién invita, informa y modera la comunicación digital.
3. Los estudiantes y miembros de la comunidad deben hacer uso responsable y adecuado del material disponible en la plataforma virtual.
4. Cada estudiante debe ingresar a la plataforma con su cara visible, con nombre y apellido, con el fin de identificar a cada participante y registrar su asistencia.
5. Se sugiere que cada estudiante pueda ingresar con audífonos, para optimizar la comunicación.
6. Al momento de ingresar a la plataforma virtual, cada estudiante debe silenciar su micrófono para evitar interrupciones e interferencias. Deberá activarlo solo cuando se le solicite.



7. Cuando surja el interés de intervenir o consultar algo relacionado con la clase en curso, el estudiante deberá solicitar la palabra mediante el chat o podrá levantar su mano, con el fin de optimizar la comunicación.
8. Los estudiantes no deberán enviar mensajes entre ellos que no correspondan a la clase impartida durante la misma, por ningún medio. (WhatsApp, correo electrónico, chat de la plataforma).
9. El estudiante deberá estar atento para ingresar a la plataforma en el horario que le corresponde.
10. El estudiante solo podrá participar en las conexiones de su curso.
11. El lenguaje debe ser respetuoso y la conversación debe relacionarse con la temática tratada ese día.
12. Se sugiere que los alumnos permanezcan en línea durante todo la clase , hasta que el profesor finalicé la sesión

### **Responsabilidades del Estudiante:**

Con el fin de obtener óptimos resultados en el desarrollo del entorno virtual, el estudiante hará uso de la plataforma educativa y del aula virtual tomando en cuenta lo siguiente,

#### **El estudiante debe:**

1. Mantenerse informado acerca de las lecturas, actividades y tareas del curso conectándose en el horario correspondiente, mientras duren las clases virtuales.
2. Cumplir durante las clases virtuales con todas las tareas, y actividades detalladas por el profesor/a y el programa de estudio correspondiente, en el tiempo y forma establecida.
3. Si por motivos de fuerza mayor el estudiante no puede conectarse a la plataforma digital podrá justificar su inasistencia al profesor/a de la clase impartida, mediante correo u otro disponible. De esta manera podrá recibir indicaciones de cómo proceder a partir de ese momento.
4. El estudiante deberá mantener una actitud de respeto y amabilidad entre todos quienes participen.

#### **El Estudiante no debe:**



1. En los Chat de las aulas virtuales no deberán escribir ofensas, groserías, comentarios mal intencionados, enviar emoticones, gift y/o adhesivos porque el mal uso de ellos lleva a faltas de respeto.
  2. Subir archivos, anuncios, o transmitir cualquier contenido ilegal, amenazador, abusivo, agravante, difamatorio, vulgar, obsceno, pornográfico, invasivo de la privacidad, odioso, racial o étnicamente inaceptable.
  3. Interferir o interrumpir la clase para hacer comentario que no tienen relación con los contenidos que se estén tratando o no seguir las instrucciones del profesor/a.
  4. Suplantar la identidad o falsear su registro o identidad.
  5. Falsificar o manipular cualquier contenido transmitido a través de la aplicación virtual.
  6. Subir archivos, anunciar, o transmitir cualquier publicidad no solicitada, materiales de promoción, "correo basura", o cualquier otra forma de uso no autorizado.
  7. Molestar o acosar a sus compañeros durante la clase.
- ❖ Ante una falta el profesor podrá comunicarse con el apoderado para regular la conducta del estudiante.

### **Padres y/o Apoderados:**

1. Se sugiere que los apoderados se informen y estén al tanto del horario de las clases y reuniones virtuales de sus hijos/as
2. Es necesario que los apoderados proporcionen las condiciones mínimas para el trabajo a distancia.
3. Acompañen a los estudiantes en la utilización de estas herramientas digitales, sobre todo en los niveles de Pre Básica, Primer Ciclo y Segundo ciclo de Educación Básica
4. En caso de requerirlo podrán comunicarse con el profesor responsable para aclarar y consultar dudas vinculada a la tarea respectiva, a través del correo electrónico institucional del docente.
5. Se sugiere monitorear el trabajo escolar de su hijo(a) y estimular el trabajo sistemático para mantener una rutina escolar que permita avanzar en sus logros académicos.
6. Es importante considerar que el uso de las redes debe ser controlado :
  - a. Evitar exposición prolongada a una pantalla.
  - b. Priorizar el uso o la exposición a una pantalla a temas educativos
  - c. Existe mucho material en la web que su visualización puede ser perjudicial para su hijo/a, se recomienda ser cuidadosos y supervisar a qué contenidos tiene acceso su hijo/a.
8. Fomentar un trabajo planificado diariamente, que considere tiempos de recreación (personales) y familiares.



**Colegio Santa María de Maipú R.B.D. 25198-4**  
**Avda. Los Pajaritos 4201/ Fono: 27444081 – 95083 5807/ Maipú**  
[www.colegiosantamariademaipu.cl](http://www.colegiosantamariademaipu.cl)